

VALLADOLID

# El Río Hortega se suma a Burgos al eliminar el baño de recién nacidos

El personal sanitario aseará a los bebés con paños húmedos en la habitación y exigirá la presencia de uno de los progenitores para la realización de cualquier prueba diagnóstica

**LAURA G. ESTRADA / Valladolid**  
El Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid comenzará a aplicar un nuevo protocolo de actuación en el área de Neonatología basado en la máxima de «evitar la separación entre el recién nacido y la madre» durante el tiempo que el bebé permanezca ingresado tras el parto, que implicará la eliminación de los baños diarios.

El jefe de pediatría del centro hospitalario, Fernando Centeno, confirmó que se encuentran en un «periodo de transición» y que «poco a poco» la medida será efectiva, aunque no se ha fijado una fecha concreta para suprimir el servicio.

Con esta decisión, adoptada «después de revisar los estándares de atención del recién nacido sano» elaborados por la Asociación Española de Pediatría, el hospital vallisoletano que da cobertura a la población de la zona Oeste de la provincia se convierte en el segundo de Castilla y León en adoptar esta medida que ya se aplica en el Hospital de Burgos, según confirmaron fuentes de la Consejería de Sanidad.

A partir de ahora el personal sanitario aseará a los bebés con compresas húmedas en la propia habitación y en presencia de los progenitores «para implicarles en los cuidados que necesitan», pero no los llevarán a la sala de bañeras, como era habitual hasta el momento.

«Sólo se bañará a los niños por motivos higiénicos», subrayó Centeno, «pero no como pauta» y será el personal sanitario, a petición de los padres, quien decidirá esa necesidad «si por ejemplo está muy sucio después de una deposición». En caso de que se le traslade a la sala de bañeras, uno de los progenitores tendrá que acompañar a las enfermeras durante el proceso.

«Todos los estándares inciden en que resulta perjudicial separar a madre e hijo en las primeras horas de vida, por eso desde hace dos años se pone al recién nacido sobre la madre nada más nacer, secándolo sólo con una sábana para evitar que esté húmedo, y fomentar así el contacto piel con piel inmediato», explica el responsable del área de Pediatría para justificar la nueva medida.

Bajo esa premisa de evitar la separación, Fernando Centeno destaca que el hospital barajó la posibilidad de realizar el baño completo de los bebés en la propia habitación, pero se desestimó por «no estar preparadas».

Además, diversos estudios han



Dos enfermeras en las bañeras que utilizan para el baño de los bebés. / J.M. LOSTAU

## Código de barras en el cordón

**L.G.E.**  
El Hospital Río Hortega de Valladolid trabaja ya en la implantación de un nuevo sistema de identificación para los recién nacidos, que se sumará a los protocolos que ya se utilizan en la actualidad, para reforzar la seguridad durante el tiempo que los bebés permanezcan ingresados después del

parto.

Se trata de un sistema con un código de barras que se incorporará a la pinza del cordón umbilical como ya se utiliza en otros hospitales de España, entre ellos los de Madrid, confirmó el jefe de Pediatría del centro, Fernando Centeno.

Además de la huella dactilar del pie, ahora se coloca, tan-

to a la madre como al bebé, una pulsera de identificación en la muñeca o en el tobillo y se 'rotula' a los bebés en la piel el número de la habitación donde permanecerán ingresados.

Así, con el nuevo protocolo que prevé la incorporación de un código de barras en la pinza del cordón umbilical, el sistema de seguridad de

identificación «será doble», subrayó Centeno.

La medida aún no tiene fecha definitiva de puesta en funcionamiento, confirmó el portavoz de Pediatría, puesto que aún se encuentra en periodo de «valoración» por parte de los responsables del centro sanitario pero se pondrá en práctica «poco a poco» una vez que se notifique la medida al personal médico.

confirmado que la grasa que envuelve a los bebés al nacer «les proporciona aislamiento térmico, es hidratante y tiene propiedades antisépticas, lo que favorece que contraigan menos enfermedades cutáneas», añadió el facultativo tras recordar que «hace tiempo» se dejó de bañar a los niños en el paritorio. Incluso en los dos últimos años se espera 24 horas antes

de lavarlos «porque resulta beneficioso para el niño».

El nuevo protocolo de actuación en Neonatología va más allá e incorpora otra pauta para que el bebé esté acompañado en todo momento por uno de los progenitores —normalmente el padre— a la hora de sacarlo de la habitación donde está hospitalizado para realizar cualquier tipo de prueba diagnós-

tica complementaria.

Así, además de solicitar el consentimiento informado de los padres o tutores, el menor tendrá que estar acompañado cuando el personal sanitario le realice la denominada prueba del talón, le extraiga sangre para realizar una analítica, le suministre una vacuna o le traslade a rayos para efectuar una placa.